

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



### COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# Incumplen acuerdos César Cravioto y FGJ

## SEÑALAN OTOMÍ QUE SON CRIMINALIZADOS

LA COMUNIDAD INDÍGENA INDICA QUE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE SE ABRIERON EN SU CONTRA POR PROTESTAR, NO SE HAN CERRADO Y LAS USAN PARA DENUNCIAR SUS MOVILIZACIONES

OMAR MONTALVO.

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Representantes de la comunidad otomí residente en la Ciudad de México y de la población que fue denunciada el pasado cinco de septiembre por manifestarse frente a la alcaldía Xochimilco, indican que el secretario de Gobernación, César Cravioto, y la Fiscalía General de Justicia local (FGJ) que encabeza Bertha Alcalde, incumplen los acuerdos que se habían establecido para dejar de criminalizar el derecho a la protesta.

Las personas denunciadas

en este caso acudieron al Ministerio Público Tlalpan-3 (MP TLP-3) en febrero y señalaron cómo las autoridades les aseguraron que la denuncia que hizo Francisco Pastrana, exdirector jurídico de la alcaldía Xochimilco, iba a caducar por la falta de pruebas, además que este era un compromiso, donde previamente Cravioto intervino para mediar entre ambas partes. "A este gobierno no le interesa cerrar la carpeta de investigación cuando se había quedado con César Cravioto, que se iba a cerrar la carpeta de investigación en enero, ahora que estamos en marzo y no vemos el avance" declaró en un mitin Anselma, la otomí detenida el 5 de septiembre durante una manifestación.

De acuerdo con el MP TLP3, la carpeta sigue abierta por petición del asesor legal de Francisco Pastrana para postergar la fecha en que presentaría pruebas. Sin embargo, los activistas afectados señalan que después de seis meses que se inició el proceso en su contra, no se han aportado pruebas, por lo que asumen que es una estrategia para alargar el caso y tener una carta para que sean denunciados por participar en otras protestas.

Esta batalla legal es el resultado de una manifestación el 5 de septiembre en la explanada de Xochimilco. Aquel día los activistas acudieron para respaldar a la representante tradicional del pueblo de San Gregorio Atlapulco, Hortensia Telésforo, sobre la persecución política que inició Francisco Pastrana. Un grupo de choque rompió la protesta frente a funcionarios y policías, con quienes detuvieron a los manifestantes, los golpearon y amenazaron, hasta trasladarlos en el TLP 3, donde el exfuncionario de Xochimilco levanto la respectiva denuncia.

### SIGUE



· La carpeta se mantiene abierta por petición del asesor legal de Francisco Pastrana para postergar la fecha en que presentaría pruebas





· Esta batalla legal es el resultado de una manifestación el 5 de septiembre



# SUMAN CINCO AÑOS SIN JUSTICIA PARA FÁTIMA

## FAMILIA ACUSA REVICTIMIZACIÓN

### Las autoridades reiniciaron el juicio en contra de dos señalados en el feminicidio de la niña de siete años

**DANA ESTRADA**  
**A**poco más de cinco años del feminicidio de Fátima Cecilia Aldrighett Antón o *Fati*, como aún la llaman sus seres queridos, sus agresores siguen sin recibir una sentencia.

Una jueza anuló en noviembre pasado el juicio oral que sumaba cerca de 30 audiencias en las que se desahogaron pruebas en contra de Mario N y Giovanna N, quienes habrían abusado y asesinado a la niña de siete años tras salir de la escuela, ubicada en Xochimilco.

Ahora el caso de la menor enfrenta un nuevo proceso, decisión que, según sus familiares, no ha hecho más que revictimizar su memoria y a sus seres queridos, quienes luchan desde el 11 de febrero de 2020 por obtener justicia.

Sonia López, tía de Fátima, explicó a **El Sol de México** que la nulidad fue declarada por la jueza Mónica Olivares al retirarse del caso por una incapacidad médica.

“Lo anularon y lo que se hizo fue darnos una nueva fecha para iniciar todo el 15 de noviembre del 2024. El juicio se retomó con el juez Mayorga. A partir de eso hemos estado teniendo las audiencias que corresponden, en un plazo no mayor de 10 días como lo dice la ley, pero ese tiempo lo hemos logrado porque como familia (tías y primos) presionamos para que nos den fechas y el proceso no se pierda”, dijo en entrevista.

La familia de Fátima ha tenido que presentar nuevamente todas las pruebas, llamar a todos los peritos y testigos que durante casi un año estuvieron colaborando en el primer juicio.

Sonia señaló que en este proceso se han encontrado con testigos que ostentaban algún cargo en la Fiscalía capitalina, policías y peritos que ya no trabajan en las instancias, y ha sido más difícil localizarlos. Sin embargo, las pruebas no se han perdido debido a que la familia se ha encargado de resguardarlas, aunque sea trabajo de las autoridades.

El nuevo juicio lleva un total de 10 audiencias, la última realizada ayer a las 13:00 horas en el Reclusorio Oriente, donde se encuentran los imputados.

A lo largo del juicio, contó Sonia, Mario N y Giovanna N han mantenido una actitud de indiferencia y continúan sin aceptar su responsabilidad, interponiendo amparos o cambiando de abogados, retrasando aún más el proceso de justicia.

Giovanna N, señaló, ha expuesto en los juicios que es víctima de violencia de género, usando este discurso para excusarse y no reconocer los delitos que se le imputan: secuestro agravado y feminicidio, delitos por los que podría recibir hasta 100 años de prisión.

“El hecho de que quiere hacerse pasar por una mujer que fue víctima de violencias, es indignante. Esa es su versión de los hechos, pero no quiere decir que esa sea la verdad. Se encargó de propagar esta versión de lo que a ella le había sucedido tratando de evadir realmente lo que había hecho en contra de una pequeña que no tenía la posibilidad de defenderse”, afirmó.

La familia ha enfrentado retrasos burocráticos, por lo que su tiempo y vida han dejado de pertenecerles, pues

enfocan toda su energía en que las autoridades cumplan con su labor.

“Imagínate, para nosotros ocurrió en el 2020 y el juicio se está llevando a cabo cinco años después. Básicamente desde hace cinco años no tengo vida propia, pareciera que esto es algo muy simple, pero no, o sea, a veces me la tengo que pasar tres días a la semana en el reclusorio, en audiencias. A veces hay que ir a hacer trámites”, lamentó.

A pesar de ello, consideró, Fátima Cecilia significa fuerza para víctimas de violencia sexual y de aquellas a las que el Estado continúa sin asegurarles justicia, pues su caso ha ayudado a que mujeres alcen la voz.

“En ocasiones, personas al conocer el caso de *Fati*, se han acercado para decirnos que van a denunciar lo que han vivido. *Fati* es mucha fuerza y luz, para mí, su familia y personas que han llegado a nuestras vidas a través de su caso”, aseguró Sonia.

El de Fátima Cecilia fue uno de los 82 feminicidios ocurridos en la Ciudad de México durante 2020 y uno de los 434 registrados en los últimos seis años por el mapa de feminicidios de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx.

**Mario N y Giovanna N enfrentan su proceso en el Reclusorio Oriente, podrían recibir 100 años en prisión**



**82**

**FEMINICIDIOS** se registraron en la Ciudad de México durante 2020

**16**

**FEMINICIDIOS** de niñas de entre cero y 12 años se registraron entre 2019 y 2024

*“Como familia presionamos para que nos den fechas y el proceso no se pierda”*

**SONIA LÓPEZ**  
TÍA DE FÁTIMA



ARCHIVO ANDREA MURCIA /CUARTOSCURO.CO



**Sonia López** recuerda cada año a su sobrina y se mantiene en lucha





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC